TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO
AVISO DE SESIÓN PÚBLICA DE 25 DE NOVIEMBRE 2026

Se hace del conocimiento público que, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado realizará **Sesión Pública**[1] el **veinticinco de noviembre** del presente año, a las **trece horas con treinta minutos**; a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO

Análisis y, en su caso, aprobación del **Proyecto de Sentencia** de los Recursos de Apelación **TEEM-RAP-024/2026** y **TEEM-RAP-025/2026** acumulado, interpuestos por Víctor Daniel Trujillo Moreno en contra de la Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán.

Magistrado Ponente. Adrián Hernández Pinedo

SEGUNDO

Análisis y, en su caso, aprobación del **Proyecto de Sentencia** del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-109/2026**.

Magistrado Ponente. Adrián Hernández Pinedo

TERCERO

Análisis y, en su caso, aprobación del **Proyecto de Sentencia** del Procedimiento Especial Sancionador **TEEM-PES-029/2026**, presentado por el Partido Acción Nacional en contra de Raúl Morón Orozco y otros.

Magistrado Ponente. Adrián Hernández Pinedo

CUARTO

Análisis y, en su caso, aprobación del **Proyecto de Acuerdo Plenario de Cumplimiento Parcial** del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-087/2026**, promovido por Patricia Pérez Morales en contra del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Epitacio Huerta, Michoacán y otros.

Magistrado Ponente. Eric López Villaseñor

QUINTO

Análisis y, en su caso, aprobación del **Proyecto de Sentencia** del Asunto Especial **TEEM-AES-005/2026**, promovido por José Martín Ramos Ruiz.

Magistrado Ponente. Eric López Villaseñor

---

[1] Conforme con lo previsto en el artículo 98-A de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, 65, fracción II y 66, fracciones I, II y III del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, 6, 7, fracción I, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado, así como el 6 de los Lineamientos para el uso de tecnologías de la información y comunicación en las sesiones, reuniones, recepción de medios de impugnación, promociones y notificaciones electrónicas.

SEXTO

Análisis y, en su caso, aprobación del **Proyecto de Sentencia** del Recurso de Apelación **TEEM-RAP-023/2026**, interpuesto por Sumar por Michoacán A. C. en contra del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán.

Magistrada Ponente. Amelí Gissel Navarro Lepe

SÉPTIMO

Análisis y, en su caso, aprobación del **Proyecto de Sentencia** del Procedimiento Especial Sancionador **TEEM-PES-028/2026**, presentado por Adán Padilla Santoyo en contra de Giulianna Bugarini Torres, Diputada de la LXXVI Legislatura del Congreso del Estado y otros.

Magistrada Ponente. Amelí Gissel Navarro Lepe

Lo anterior, para los efectos legales procedentes.

JzUFTHQzSVmyssm47BAE7EPZZWzpPt
WH40sDsfIU/7A=
amelinavarro@teemcorreo.org.mx

Mtra. Amelí Gissel Navarro Lepe
Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firma electrónica certificada, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con el numeral tercero y cuarto del ACUERDO DEL PLENO POR EL QUE SE IMPLEMENTA EL USO DE LA FIRMA ELECTRÓNICA EN LOS ACUERDOS, RESOLUCIONES Y SENTENCIAS QUE SE DICTEN CON MOTIVO DEL TRÁMITE, TURNO, SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS JURISDICCIONALES, ASÍ COMO EN LOS ACUERDOS, LAS GESTIONES Y DETERMINACIONES DERIVADAS DEL ÁMBITO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL.

Realizó	MLP

SELLO DE TIEMPO NOM-151 CONSTANCIA